

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 89/2015

Plaza ofertada: Técnico de Gestión de la Unidad de Calidad y Planificación.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. Fecha de incorporación 1 de noviembre de 2015. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles (de 0 a 10 puntos):

1. Titulación superior en comunicación o similar.
2. Experiencia en gestión de páginas web y redes sociales.
3. Experiencia en diseño gráfico.
4. Manejo de paquete Office a nivel de usuario y programas de diseño.
5. Preferiblemente candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.
6. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Requisitos valorables (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia en el tratamiento de bases de datos científicas (Pubmed, Scopus, ISI Web of Knowledge, Teseo, etc...)
2. Preferible candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Apoyo al Área de Unidad de Calidad y Planificación
 - Elaboración de catálogo de capacidades de los grupos y de INCLIVA
 - Elaboración de memoria de actividades
 - Colaboración en la elaboración de informes de actividad e indicadores bibliométricos
- Otras tareas relacionadas con el apoyo en las tareas de comunicación:
 - Apoyo en la redacción y gestión de los contenidos de la web
 - Apoyo en la implementación Plan de Comunicación de redes sociales
 - Apoyo en el diseño de soportes de comunicación

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Responsable Área de Innovación: D. Enrique Cremades.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 16 de octubre de 2015 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse por Registro de Entrada en la planta baja de la Sede de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo 4, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 02 de octubre del 2015